



# Resolución Ministerial

Lima, 16 de octubre de 2019

No. 402-2019-EF/10

## CONSIDERANDO:

Que, a través del Decreto Supremo N° 175-2019-EF se aprueban disposiciones que implementan las funciones del Consejo de Evaluación de la situación actual de los sistemas de pensiones públicos y privados, el cual está conformado entre otros, por un o una representante titular y un/a alterno/a con rango mínimo de director nacional o su equivalente del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 240-2019-EF/10, se designa al señor Michel Rodolfo Canta Terreros, Viceministro de Economía y a la señora Adriana Milagros Mindreau Zelasco, Directora General de la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos, como representantes titular y alterno, respectivamente, del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Consejo de Evaluación de la situación actual de los sistemas de pensiones públicos y privados;

Que, con Resolución Suprema N° 010-2019-EF se acepta la renuncia presentada por el señor Michel Rodolfo Canta Terreros, al cargo de Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, asimismo con Resolución Ministerial N° 373-2019-EF/43 se acepta la renuncia presentada por la señora Adriana Milagros Mindreau Zelasco al cargo de Director de Sistema Administrativo IV, Categoría F-5, Director General de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, en tal sentido es necesario designar a los nuevos representantes titular y alterno del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Consejo de Evaluación de la situación actual de los sistemas de pensiones públicos y privados; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Supremo N° 175-2019-EF, que aprueba disposiciones que implementan las funciones del Consejo de Evaluación de la situación actual de los sistemas de pensiones públicos y privados; y en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 301-2019-EF/41;





**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.** Designar, al señor Mario Alfredo Arróspide Medina, Viceministro de Economía y al señor Victorhugo Montoya Chávez, Director General de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos, como representantes titular y alterno, respectivamente del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Consejo de Evaluación de la situación actual de los sistemas de pensiones públicos y privados.



**Artículo 2.** Remitir copia de la presente Resolución Ministerial a la Secretaria Técnica del Consejo de Evaluación de la situación actual de los sistemas de pensiones públicos y privados, y a los interesados para su conocimiento y fines.

**Artículo 3.** Derogar la Resolución Ministerial N° 240-2019-EF/10.

**Regístrese y comuníquese.**

.....  
**MARIA ANTONIETA ALVA LUPERDI**  
Ministra de Economía y Finanzas